



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
NIT 891.901.082-3
El Águila - Valle del Cauca



CONCLUSIONES SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2019

ABRIL 15 DE 2020

El Hospital San Rafael ESE del Municipio de El Águila Valle, realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la comunidad a través de un video publicado en la página web de la ESE (<https://hospitaldelaguila.gov.co/>) el día 01 de abril de 2020. con el fin de Rendir Cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada durante la vigencia 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, y la Circular 008 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, audiencia que se llevo a cabo de la siguiente manera:

1. Fase Preparatoria

La audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2019, hubo de realizarse de una manera atípica de conformidad con las medidas tomadas por los gobiernos nacional, departamental y municipal ante la pandemia COVID -19.

Es así como por iniciativa de la Gerencia del hospital se conformo un grupo de apoyo, liderado por la oficina de Control Interno quienes se encargaron de la coordinación de la Audiencia pública, teniendo como base el Procedimiento "Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas"

Como parte de las tareas se definieron los mecanismos de convocatoria entre los cuales estuvieron: invitaciones personalizadas a líderes y responsables de organizaciones sociales y comunitarias, convocatoria abierta publicada en la pagina web de la ESE (www.hospitaldelaguila.gov.co), cuña radial, y afiches publicitarios fijados en las partes mas concurridas del Municipio y en sus diferentes veredas. Sin embargo, ésta estrategia tuvo necesariamente que ser reformada ente las restricciones para contener el COVID -19.

De ésta manera se organizó y se preparó de manera cuidadosa la presentación de cada uno de los informes por parte de cada líder de proceso,

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila - Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>

- La audiencia se desarrolló de manera dinámica y productiva con participación activa de quienes nos acompañaron, permitiéndonos tratados corresponden al objetivo propuesto.
- La Oficina de Control Interno, manifiesta que la audiencia se realizó bajo los parámetros que la entidad tiene establecidos, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas

3. Conclusiones

No existieron preguntas ni intervenciones hechas por la comunidad. Se tuvo especial cuidado con que dentro de la posibilidad de las circunstancias, la dinámica de la rendición se desarrollara de acuerdo a lo planeado y documentado en el reglamento de la rendición de cuentas.

La Audiencia inició con la presentación por parte de quien fuera la Gerente en esa fecha, Dra. Sandra Johanna Omez Arango, quien explicó la metodología de la misma y el porqué de la manera atípica de rendir en esta vigencia cuentas a la comunidad, acto seguido iniciaron los diferentes líderes de procesos a rendir sus informes entre ellos se destaca: Informe de Gestión Financiera, Informe de Gestión Asistencial y Producción, Informe Jurídico, Procesos Judiciales y Contratación, Informe SIAU, presentaciones que fueron publicadas en la página web de la institución con antelación a la realización de la rendición de cuentas,

2. Desarrollo de la Audiencia

Se brindó la oportunidad a las personas interesadas en participar en la audiencia para que se inscribieran con antelación sus propuestas y necesidades de intervención, de igual manera y posteriormente a la publicación del video se concedió otro lapso para que la comunidad expresara sus inquietudes, sin que se obtuviera ninguna manifestación de su parte, se utilizó como metodología para llegar a la comunidad presentaciones en power point, que a su vez fueron expuestas y explicadas en un video.





E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
NIT 891.901.082-3
El Águila - Valle del Cauca



cumplir con este ejercicio, para fortalecimiento del control social dentro de la democratización de la administración pública y oportunidades de mejora para la prestación de los servicios de salud

- La Oficina de Control Interno exalta que los líderes de la entidad encabezados por la Gerente de la época, abordaron los temas objeto de la audiencia de forma clara y con lenguaje comprensible para la ciudadanía, generando espacios de dialogo y de reconocimiento de debilidades susceptibles de mejora, y siempre prestos a de la mejor manera posible resolver las inquietudes que pudiera presentar la comunidad.
- En el desarrollo de la misma, se generaron compromisos por parte de la Administración que implica su evaluación con posterioridad por parte de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.

Quedan planteados retos para hacer realidad para que en el curso de los próximos años avancemos efectivamente sobre la apuestas que a futuro le permita a la ESE continuar vendiendo servicios de salud bajo estándares de calidad, recursos físicos y tecnológicos, a través de una gestión financiera eficiente y con un equipo humano comprometido, calificado y con actitud de servicio para contribuir al bienestar de la comunidad, del medio ambiente y del cliente interno.

La Oficina Asesora de Control Interno, en su papel de evaluadora independiente, realizará y publicará en la Página Web www.hospitaldelaguila.gov.co a más tardar el día 22 de abril de 2020, el presente documento y el informe de evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.


LUZ BIANETH MARULANDA CASTAÑO
Asesora de Control Interno

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila - Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>